

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA AURES Resolución N° 0125 del 23 de Abril de 2004 Núcleo Educativo 922 Resolución N° 9932 Noviembre 17 de 2006 “Educar para la vida con dulzura y firmeza”	Código FGA
		Aprobado 21/01/2013
		Versión 1
	Gestión Académico-pedagógica. Plan de mejoramiento personal- PMP	Página 1

Área: Educación Ética y en Valores Humanos Asignatura: Ética y valores Docente: Edilberto Rodas Cardona Grado: 8º01 Período: 3 Año: 2025

N.º	Estándar de Competencia	Contenido y Tema	Estrategias	Tiempo	Criterios de Evaluación	Valoración
	Estándar (Desempeños): - Fortalezco los vínculos afectivos entre mi grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos asertivos permanentes. - Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro. - Reconozco el diálogo como un encuentro agradable de saberes, valores, resignificaciones y la posibilidad de crecer conjuntamente. - Reconozco y analizo las iniciativas de los miembros de un equipo de trabajo, fomentando la cooperación como principio organizador. - Escucho las razones de los otros y expreso con argumentos las propias, aun cuando haya desacuerdos.	Resolver los siguientes Contenidos de Aprendizaje: <i>Temas:</i> - Concepto y características del diálogo. - Analiza las características de un diálogo efectivo y eficaz para la construcción de relaciones interpersonales. - El trabajo colaborativo. - Identificar estrategias que permitan fomentar la colaboración, como principio fundamental para el trabajo entre pares. - Valores (igualdad y honradez). Es importante saber que cada punto del registro consultado debe tener: conceptos, ejemplos e ilustraciones, así como la solución de problemas de aplicación. Este trabajo se elabora a mano y en el respectivo cuaderno de Ética y Valores.	✓ Se evaluarán a partir de los Contenidos de Aprendizaje, que estarán enfocados a realizar un repaso de los temas vistos en clase para que los estudiantes lo resuelvan y luego, sustenten su contenido. ✓ Evaluación escrita tipo P. Saber. ✓ Desarrollo de ejercicios procedimentales. ✓ Prueba oral de conocimientos. (sustentación).	Una semana para realizar el trabajo y evaluarse. Ver SIEPE Artículo 21. Literal e. Numeral 2): 5 días hábiles de haber recibido el PMP.	Criterio SIEPE Artículo 21. Literal b. Los registros de los contenidos, las preguntas y los avances del proyecto de investigación se elaboran a mano y en el cuaderno de Ética y valores. Consultas bibliográficas para desarrollar Contenidos de Aprendizaje Exposición oral de los contenidos desarrollados (sustentación oral). Evaluación escrita. Autoevaluación: Una al final de cada periodo. Coevaluación: Una al final de cada periodo. Heteroevaluación: Una al final de cada periodo.	Cognitivo (conceptual) 60% Procedimental 20% Actitudinal 20%

Observación: En el cuaderno de cada una de las áreas o asignaturas no aprobadas, el estudiante debe presentarlo **firmado por el acudiente** el día de la entrega del plan de apoyo. Los acudientes y estudiantes reciben el plan de mejoramiento personal (PMP) y se comprometen a prepararlo y presentarlo con puntualidad, calidad, eficiencia para mejorar el desempeño académico.

Firma del estudiante: _____ Grupo: _____ Firma del acudiente: _____ Fecha: **septiembre 26 de 2025**